



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y RiegoProyecto Especial de Desarrollo del Valle
de los Ríos Apurímac, Ene y MantaroACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 027-2023-MIDAGRI-PROVRAEM/OEC-1 (Primera convocatoria)

1	NÚMERO DE ACTA							
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En la localidad de Ayna San Francisco, a veintiuno días del mes de abril de 2023, en la oficina de la Unidad de Logística del Proyecto Especial de Desarrollo del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (PROVRAEM), a las 15:20 horas, el representante del Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 027-2023-MIDAGRI-PROVRAEM/OEC-1 (Primera convocatoria) , cuyo objeto de convocatoria es la contratación de servicio de transporte de carga (transporte de guano de isla) para el proyecto: Recuperación de la capacidad productiva de los suelos degradados en el ámbito del VRAEM en las provincias de La Mar y Huanta del departamento de Ayacucho; la provincia de Satipo del departamento de Junín y la provincia de la Convención del departamento de Cusco , según términos de referencia adjunto, por un valor estimado de S/. 85,000.00 (Ochenta y cinco mil con 00/100 soles), da inicio a la verificación de las ofertas presentadas según orden de prelación, a fin de realizar ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.							
3	SOBRE EL ÓRGANO A CARGO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN <table border="1"> <tr> <td>Órgano encargado de las contrataciones:</td> <td>CPC. SILVIO LAURA TORRES</td> <td>Dependencia:</td> <td>UNIDAD DE LOGÍSTICA</td> </tr> </table>				Órgano encargado de las contrataciones:	CPC. SILVIO LAURA TORRES	Dependencia:	UNIDAD DE LOGÍSTICA
Órgano encargado de las contrataciones:	CPC. SILVIO LAURA TORRES	Dependencia:	UNIDAD DE LOGÍSTICA					
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:							
	N°	Nombre o razón social del participante	FECHA	ESTADO	RUC			
	1	LAURA MENDOZA VICTOR HERNAN	06/09/2023	Válido	10282097716			
	2	RICCE CAMPOS NORMA	06/09/2023	Válido	10415926192			
	3	GRUPO TCA INTERNACIONAL S.R.L	11/09/2023	Válido	20501534014			
	4	MINERALES & DERIVADOS SUDAMERICANA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	07/09/2023	Válido	20508677571			
	5	ENALSOFY EIRL	19/09/2023	Válido	20517360288			
	6	GRUPO PANAMUNDO S.A.C.	07/09/2023	Válido	20522545741			
	7	J & J TRANSPORTES Y SOLUCIONES INTEGRALES S.A.C	06/09/2023	Válido	20524879191			
	8	TRANSPORTES COMO CANCHA S.A.C. - TRANSCOMCAN S.A.C.	13/09/2023	Válido	20601297826			
	9	SIMEONE S.A.C	12/09/2023	Válido	20602444784			
	10	INVERSIONES JAULIS QUISPE S.A.C	11/09/2023	Válido	20603408706			
	11	ROMA SF CARGO EXPRESS S.A.C.	06/09/2023	Válido	20606602686			
	12	EQUIPOS Y MAQUINARIAS EDMIRO S.A.C.	06/09/2023	Válido	20607892793			
	13	CF. HEIMDALL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CF. H. DALL E.I.R.L.	08/09/2023	Válido	20608538608			
5	DETALLE DE LOS POSTORES En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas, a través del SEACE:							
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta			
	1	GRUPO PANAMUNDO S.A.C.	07/09/2023	16:46:10	Valido			
	2	GRUPO TCA INTERNACIONAL S.R.L	11/09/2023	09:48:37	Valido			
	3	TRANSPORTES COMO CANCHA S.A.C. - TRANSCOMCAN S.A.C.	25/04/2023	09:46:29	Valido			
6	Acto seguido, se procede con la revisión de la misma, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si la oferta responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones del requerimiento previstos en las bases.							
7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:							
	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión					
	1	GRUPO PANAMUNDO S.A.C.	De la evaluación a la oferta del postor se advierte que el Anexo N° 6 (Precio de la oferta) de su propuesta económica (archivo con detalle de monto ofertado) no cuenta con firma y sello del representante legal, en ese sentido, de acuerdo el numeral 60.4 del artículo 60 del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de la Contrataciones del Estado, precisa que "En el documento que contiene el precio ofertado u oferta económica puede subsanarse la rúbrica y la foliación. <u>La falta de firma en la oferta económica no es subsanable</u> ". Por lo tanto, la oferta del postor es no admitido .					
	2	GRUPO TCA INTERNACIONAL S.R.L	El postor adjunta los anexos, el número que no corresponde al proceso de selección, en consecuencia, no cumple con el contenido mínimo de la oferta de acuerdo al artículo 52 del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de la Contrataciones del Estado, que establece: "El contenido mínimo es el siguiente: c) <u>Declaración jurada y/o documentación que acredite el cumplimiento de las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda</u> ". Por lo expuesto, la oferta del postor es no admitido .					
8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:							
	N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta (S/.)	Puntaje obtenido				
	1	TRANSPORTES COMO CANCHA S.A.C. - TRANSCOMCAN S.A.C.	83,709.08	100.00				
9	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES							
9.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		TRANSPORTES COMO CANCHA S.A.C. - TRANSCOMCAN S.A.C.					
	FACTORES			PUNTAJES				
	PRECIO			100.00 puntos				



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y RiegoProyecto Especial de Desarrollo del Valle
de los Ríos Apurímac, Ene y MantaroACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 015-2023-MIDAGRI-PROVRAEM/OEC-1 (Primera convocatoria)

PUNTAJE OBTENIDO	100.00 puntos
BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (ANEXO N° 10)	5 puntos
TOTAL PUNTAJE	105 puntos

10 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje Total obtenido	N° DE ORDEN DE PRELACIÓN
1	TRANSPORTES COMO CANCHA S.A.C. - TRANSCOMCAN S.A.C.	105 puntos	1

11 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el órgano encargado de las contrataciones determina si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, cumple con los requisitos de calificación especificados en las bases, de conformidad con el artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

11.1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1	TRANSPORTES COMO CANCHA S.A.C. - TRANSCOMCAN S.A.C.	CUMPLE	NO CUMPLE
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN				
A CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL				
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		SI CUMPLE	***
A.2	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		SI CUMPLE	***
A.2.1	FORMACIÓN ACADÉMICA		NO CORRESPONDE	***
A.2.2	CAPACITACIÓN		NO CORRESPONDE	***
A.3	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		NO CORRESPONDE	***
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		SI CUMPLE	***
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICA	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICA	

12 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

12.1 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Luego de la calificación de las ofertas de conformidad con los requisitos de calificación, se detalla el siguiente resultado según orden de prelación:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	N° DE ORDEN DE PRELACIÓN
1	TRANSPORTES COMO CANCHA S.A.C. - TRANSCOMCAN S.A.C.	1

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	-	-

13 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

13.1 DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la evaluación y calificación de las oferta, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado (S/.)	Oferta > al Valor estimado	
TRANSPORTES COMO CANCHA S.A.C. - TRANSCOMCAN S.A.C.	S/ 83,709.08	Si	
		No	X

14 BASE LEGAL

Numeral 76.3 del artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

15 DECISIÓN

El órgano encargado de las contrataciones, siendo las 16:10 horas del día veintiuno de setiembre de 2023, da por aprobado los resultados de la evaluación y calificación de las oferta, de acuerdo con el análisis efectuado y los resultados que forman parte del acta. Por lo tanto, otorga la buena pro al postor GANADOR mencionado en el numeral 13.

16

PROYECTO ESPECIAL DE DESARROLLO
PROVRAEM

CPC Silvio Laura Torres
ESPECIALISTA EN LOGÍSTICA

CPC. SILVIO LAURA TORRES
ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES